

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PTAS.
Bilbao..... un año	12,00
Provincias..... id.	16,00
Ultramar..... id.	24,00
Extranjero..... id.	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de Leer sus anuncios circulen profusamente.



REVISTA SEMANAL

MERCANTIL MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS
En el texto..... línea	0,25
En Notas sueltas..... id.	0,50
Comunicados..... id.	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:
En Ultramar—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
En el Extranjero.—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaíso.

AÑO IV.

Bilbao 7 de Mayo de 1898

NÚM. 159.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO
Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 28 de Marzo de 1898 (continuación) LAS PRESAS MARÍTIMAS Y LA NEUTRALIDAD, por Ramón de Madariaga.—*Las diez minas mejores de Vizcaya.—Crónicas mercantiles hispano-americanas (Méjico) El ferrocarril Central de Vizcaya en 1897—PUERTO DE BILBAO—Resumen del mes de Abril y estado comparativo del mismo mes del año 1897—BOLETIN MINERO, El mineral en Inglaterra, en Bilbao, Notas quincenales, Fletes convenidos, última noticia, Expedientes y Registros mineros.—SECCIÓN MARÍTIMO-MERCANTIL—NOTAS SUELTAS.—SECCIÓN FINANCIERA, Valores locales de la semana, Balances, Bolsas, etc.—Anuncios.*

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 28 de Marzo de 1898.

PRESIDENCIA DEL SR. OLANO.

(Continuación)

7.º De otra de D. J. Díaz Forcada, de Madrid, reiterando que esta Corporación se suscriba á su periódico «El Monitor del Comercio»; disponiéndose se ofrezca el cambio con la revista BILBAO.

8.º De otra del Sr. Administrador de la Exposición Internacional y Colonial de Rochefort, remitiendo el Programa-Reglamento de dicho Certamen para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar; acordándose se publique en la revista de esta Cámara.

9.º De otra del Sr. Presidente de la Cámara de Santander, participando haber quedado nombrada la Comisión que ha de asistir á la reunión convocada por la de Valladolid para el 12 del corriente.

10.º De un oficio de la Cámara de Malaga, agradeciendo la copia que le fué remitida sobre el informe elevado por esta Cámara al Gobierno, respecto al Tratado con Norte América.

Leído un escrito del Sr. D. Juan Girbau Alavedra, de Madrid, en el que se ocupa del importante problema de la subida de los cambios, con relación á las dificultades que esto origina en nuestro comercio exterior, y solicitando al propio tiempo el concurso de las Cámaras de

Comercio á fin de atajar en lo posible el mal, procurando conseguir el restablecimiento de la antigua normalidad en los cambios bancarios, se acordó pasara á estudio de la Comisión de Presidentes, para que viera la manera de hacer desaparecer tal desnivelación.

Asimismo fué leída una comunicación del Sr. D. José Soler Freixa, interesando se le remita el informe emitido por esta Cámara sobre su proyecto relativo á la creación de un Cuerpo de Delegados Comerciales para fomentar la exportación española. Visto con satisfacción por la Junta el trabajo y estudio que respecto á este asunto ha hecho dicho señor Freixa, y atendiendo á las buenas disposiciones en que se animan los Sres. Ministros de Hacienda y Ultramar para llevar á la práctica la implantación del Cuerpo de Delegados Comerciales, acordó la Junta que la Comisión correspondiente amplíe el estudio que tiene hecho sobre el asunto, remitiendo el informe al interesado, de acuerdo con sus deseos.

Las Comisiones de Navegación y Transportes quedaron encargadas de emitir dictamen sobre la exposición elevada al Ministerio de Estado por la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, al objeto de que se concedan primas á la Marina mercante española que establezca sus líneas desde el Cantábrico y Mediterráneo al Río de la Plata, en beneficio del comercio é industria nacionales.

La Junta se dió por enterada de un oficio del Sr. Gobernador Civil, trasladando la R. O. que establece los derechos que debe percibir el Sr. Director de Sanidad, por reconocimiento del tasajo que se importa por este puerto.

Acto seguido se leyeron y aprobaron los siguientes informes: ordenando la Directiva se ejecuten las proposiciones de las Comisiones informantes:

A. De la Comisión 2.ª, proponiendo se apoye el estudio hecho por la Cámara de Manila para fomentar las relaciones comerciales entre España y el archipiélago filipino, que dice:

A la Junta Directiva:
 La Comisión 2.ª, previo exámen del informe que la Cámara de Manila dirigió á la Comisión permanente de relaciones comerciales, al objeto de poner en práctica los medios de fomentar las relaciones mercantiles entre España y el Archipiélago filipino, tiene el honor de exponer á esta Junta Directiva:

Que desde luego, á su juicio, procede que se apoye en las pretensiones solicitadas á esta Corporación por la referida Cámara de Manila, ya que indudablemente trata de que las relaciones de aquellas posesiones con la metrópoli sean más estrechas é interesantes, mediante la rebaja de los elevadísimos aranceles peninsulares y de los incomprensibles fletes que rigen hoy para todos nuestros productos peninsulares y filipinos que son conducidos en barcos subvencionados por la Nación.

Al propio tiempo, para robustecer la argumentación sustentada por la Cámara aludida, conceptúa esta Comisión, que antes esta Cor-

poración consiga obtener una relación de los fletes cobrados, tanto por las Compañías navieras españolas como por las extranjeras, desde algunos Estados de Europa á aquellas posesiones españolas, bien por medio de los Cónsules extranjeros ó por otro medio semejante.

No obstante la Junta Directiva con superior criterio resolverá lo que mas equitativo considere.

Cámara de Comercio de Bilbao, á 21 de Marzo de 1898.—*Ramón Coste.—Santiago de Ugarte.—Aniceto Videca.—Melitón Zulaica.—Juan Jose Llodio.*

B. De la misma Comisión, disponiendo se acceda á lo solicitado por el asociado señor Gareía Arcéluz, á fin de conseguir la rebaja de los derechos arancelarios que pesan sobre el potasio impuro destinado á los abonos agrícolas, concebido en los siguientes términos:

A la Junta Directiva:
 La Comisión de Aduanas de esta Corporación, á la que pasó, por acuerdo de esa Junta Directiva, la instancia del asociado señor García Arcéluz solicitando la rebaja de los derechos arancelarios sobre el sulfato de potasio impuro, destinado á la Agricultura, tiene el honor de exponer á dicha Junta:

Que por las consideraciones que se exponen en la expresada solicitud, es indudable que la materia antes referida, cobrándose los derechos arancelarios por la partida 120 del arancel vigente, es difícil pueda ser importada en las cantidades necesarias para dedicarlas á la agricultura.

Así pues, aquilatando por la Hacienda pública los medios necesarios para que dicha materia, en estado de impureza se acredite convenientemente que se destina á la agricultura, debe ser considerada en dicho único caso como abono mineral, cobrándose, en su virtud, por la partida 252, en la que se incluyen todos los abonos de la naturaleza indicada.

En su consecuencia, la Comisión juzga que la Cámara debe extender una exposición fundamentada en las razones expuestas por el señor García Arcéluz y dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Sin embargo de ser esta nuestra opinión, la Junta Directiva resolverá lo más pertinente.

Cámara de Comercio de Bilbao, á 21 de Marzo de 1898.—*Ramón Coste.—Santiago de Ugarte.—Aniceto Videca.—Melitón Zulaica.—Juan Jose Llodio.*

(Concluirá).

LAS PRESAS MARÍTIMAS Y LA NEUTRALIDAD

Viene preocupando seriamente á los armadores de este puerto desde la ruptura de hostilidades el temor de que sus barcos sean apresados por los buques de guerra, los cruceros auxiliares ó los corsarios de los Estados Unidos, habiendo algunos asegurado sus naves contra las

consecuencias de este riesgo, para lo cual han debido someterse á pagar á las compañías inglesas primas enormes, que no son ruinosas gracias al buen aspecto del mercado de fletes y á la elevación tremenda de los cambios. Háse también pensado en constituir entre los barcos de esta región una sociedad de seguros mútuos marítimos para el riesgo de la guerra, habiéndose encargado á un distinguido abogado de esta villa la redacción de las bases, que se hallan ya impresas en poder de las diferentes casas armadoras, para ser sometidas á estudio de las juntas generales extraordinarias de las respectivas compañías marítimas, convocadas expresamente para tal objeto.

El desastre de Manila ha exacerbado la ansiedad de nuestros navieros, aumentando las probabilidades de que inutilizada nuestra escuadra en el golfo de Méjico, dueños ya del mar los almirantes norteamericanos, envíen algunos de sus más veloces cruceros á las costas de Francia y de Inglaterra para apresar los numerosos buques de nuestra matrícula que hacen la carrera de Calais, Rotterdam y los puertos de Inglaterra y Escocia, transportando nuestros minerales.

Afortunadamente, si Francia é Inglaterra cumplen sus deberes de neutrales, ajustándose estrictamente á lo manifestado espontáneamente en sus declaraciones de neutralidad, no sería empresa fácil en manera alguna para los Estados Unidos dedicarse al apresamiento de nuestros barcos en las costas mencionadas.

En primer lugar, haciéndose como se hacen generalmente los contratos de mineral en Bilbao con los compradores extranjeros, f. o. b., el cargamento es propiedad de neutrales y troppezarían los norteamericanos con el escollo de que, no siendo la mercancía neutral apresable aunque vaya transportada en barcos enemigos, regla que el gobierno inglés se encargaría de hacer observar estrictamente, tendrían que dejar al buque proceder al puerto de su destino ó encargarse ellos de transportar en otro buque la mercancía. Si lo primero, el barco bilbaíno quedaba en salvo, aunque con la contingencia de tener que amarrarse en puerto extranjero. Y para lo segundo, el transbordo de la carga en alta mar y la necesidad de disponer de buques mercantes serían inconvenientes insuperables. El apresamiento en el viaje de ida es, por tanto, muy improbable.

Podrían realizarlo á la vuelta, cuando los barcos regresan á Bilbao ó Santander en lastre ó cargados de carbón, que sería en este caso propiedad enemiga. Pero para esto la neutralidad de Francia é Inglaterra puede servir de poderoso obstáculo.

La regla 4.^a de las comunicadas por el *Foreign Office* inglés á los jefes del almirantazgo en 23 de Abril último como consecuencia de la declaración de neutralidad publicada el mismo día, dice así: «IV. Se prohíbe á los buques armados (*armed ships*) de ambos beligerantes conducir presas á los puertos, bahías, ensenadas ó aguas del reino Unido, la isla de Man, las islas del Canal ni ninguna de las colonias ó posesiones de Su Majestad británica en el extranjero.» Obsérvese que la regla está cuidadosamente redactada, pues la prohibición se refiere no solo á los barcos de guerra sino á los *barcos armados*, con objeto de comprender en esa denominación á los corsarios, marina voluntaria, cruceros auxiliares y demás nombres con que ha solido cohonestarse la piratería en las guerras marítimas. Además la prohibición se extiende á las aguas, comprendiendo por tanto la zona neutral ó mar territorial y á todas las posesiones y colonias inglesas, á diferencia de lo sucedido anteriormente en casos análogos en que se exceptuaron expresamente determinadas posesiones.

Por su parte el Gobierno de la República francesa declara y notifica en el *Journal officiel* de 27 de Abril último, que ha resuelto observar una estricta neutralidad en la guerra hispano-americana, y entre las prevenciones generales hechas á sus ciudadanos en casos tales dice: «El Gobierno declara además que no será permitido á ningún buque de guerra de

uno u otro beligerante entrar ni permanecer con presas en los puertos ó radas de Francia, de sus colonias ó de los países protegidos, durante más de 24 horas, salvo el caso de arribada forzosa ó de necesidad justificada. No podrá hacerse en dichos puertos ó radas ventas de objetos procedentes de presas.»

Por consiguiente, se verían los buques de guerra americanos, que apresaran á los de nuestra matrícula, en la necesidad de conducir la presa á los puertos de la Unión, lo cual quitaría toda eficacia á sus operaciones so pena de organizar un verdadero servicio de conducciones, lo que exigiría la presencia de una escuadra numerosa en los mares que bañan las costas de Francia é Inglaterra. El sostenimiento de esta escuadra se haría por otra parte muy difícil falta como estaría de una base naval de operaciones y por las dificultades para el aprovisionamiento que la neutralidad de las naciones indicadas trae consigo.

En efecto, según la regla primera de las circuladas por el *Foreign office* británico, durante la continuación del presente estado de guerra, queda prohibido á los buques de guerra beligerantes hacer uso como estación, lugar de abrigo, reparaciones ó equipos de guerra de ningún puerto ó rada del Reino Unido, la isla de Man, las islas del canal ó las colonias, posesiones ó dependencias de su Majestad británica ó de las aguas sometidas á su jurisdicción territorial.

Igualmente por la regla 2.^a les está prohibido tomar en los dichos puertos otra cosa más que las provisiones necesarias para la subsistencia inmediata de la tripulación y el carbón necesario para llevar el buque á buena marcha al puerto más cercano de su nación. Es más, provisto una vez de carbón, no volverá á dárseles en puertos ó aguas inglesas hasta tres meses después. Finalmente, por la regla 3.^a se obliga á los buques de guerra beligerantes que hubiesen entrado en puertos ó mares territoriales británicos á abandonarlos dentro de las 24 horas, excepto en caso de mal tiempo ó de requerir reparaciones ó provisiones necesarias para la subsistencia de su tripulación. Pero en estos casos las autoridades del puerto ó del puerto más cercano le obligarán á salir tan pronto como sea posible después de expiradas las 24 horas, y no le permitirán tomar más provisiones que las necesarias para el uso inmediato. Por último, ningún buque de guerra beligerante, podrá abandonar puertos, radas ó aguas británicas de las que algún buque, (de guerra ó mercante) del otro beligerante, haya salido previamente hasta que pasen cuando menos 24 horas de la salida de tal barco de la jurisdicción territorial del gobierno inglés.

Sujetándose estrictamente á estas reglas, que ellos espontáneamente se han impuesto los países neutrales, el apresamiento y conservación de las presas en las costas de Francia é Inglaterra, exigiría por parte de los Estados Unidos, el desenvolvimiento de un vasto plan de aprovisionamientos y conducciones en alta mar, lo que haría la empresa poco menos que imposible.

Queda, es cierto, otro peligro, el de la destrucción de la presa por el placer de hacer daño. Pero por muy inmoral y antihumanitaria que venga siendo la conducta de la República norteamericana, es de suponer que habría de evitarnos tan bárbaro espectáculo al finalizar el siglo XIX.

De todos modos, nos parece muy prudente que la navegación de nuestros buques, aun mutuamente asegurados, se limite á los mares de Europa y que no traigan de regreso cargamento de carbón que podría facilitar grandemente la conducción de la presa á un puerto norteamericano ó su conservación convoyada en alta mar.

RAMÓN DE MADARIAGA

ABOGADO

OF THE MIDDLE TEMPLE BARRISTER-AT-LAW.

Crónicas mercantiles hispano-americanas

MÉJICO

La industria algodonera.—El *Foreign Office* acaba de publicar un informe muy interesante sobre el desenvolvimiento y progresos de la manufactura de artículos de algodón en Méjico, escrito por Mr. Lionel Carden. La primera fábrica algodonera en Méjico fué establecida en 1834 y hoy existen 107 fábricas con un total de 13.826 caballos de fuerza en maquinaria. El motor principalmente empleado es el agua, pues el carbón resulta excesivamente caro para que puedan emplearse máquinas de vapor. Del número total de fábricas, 45 son movidas por motor hidráulico, 34 por motor mixto de vapor é hidráulico y 28 por el vapor. Casi toda la maquinaria, sobre todo la instalada en estos últimos años, procede de Inglaterra.

La industria mejicana goza de una protección aduanera elevada, lo que ha producido un aumento considerable en el número y la capacidad de las fábricas, y Mr. Carden atribuye á la misma causa el creciente mejoramiento en la calidad de los géneros producidos. Recientemente, el Gobierno ha tratado de reducir algo los derechos protectores, no sólo en atención á que la industria ha arraigado ya bien, sino porque el premio sobre el oro la asegura contra la competencia extranjera. El autor, sin embargo, sostiene que el beneficio obtenido por los fabricantes mejicanos con la depreciación de la plata ha sido exajerado, aunque en realidad es de importancia. Calcula que el descenso en el valor en cambio del peso mejicano de 4 chelines á 2 chelines produce un aumento de 50 por 100 en el coste de los géneros de algodón extranjeros y de 28 por 100 en los mejicanos, siendo debido el aumento de estos últimos á los precios más altos de la maquinaria importada y de la primera materia.

Con respecto á la producción, Mr. Carden calcula que en 1896 se emplearon 53.273.397 libras de algodón en bruto, de las cuales 28.786.986 fueron importadas y 24.486.441 producidas en el país. El número de husos ó brocas usados fué de 448.156 y la producción subió á 7.116.547 piezas de tela de algodón y 3.858.829 libras de hilo de algodón. La producción aumenta rápidamente, y en la proporción actual, Mr. Carden cree que dentro de poco las fábricas mejicanas llegarán á producir todos los géneros de algodón blanco y de color de clases ordinarias requeridos para el consumo nacional.

Esto será, dice el autor, un golpe recio para la industria inglesa, por más que cree que podrá compensar la pérdida con la introducción de géneros más finos y de tejidos más variados y escogidos.

Noticias varias.—Habiendo el general Diaz aceptado la presidencia para el acto de inaugurar el ferrocarril de Iguala á Puento de Yatla, éste tendrá efecto el día 25 del corriente mes de Mayo.

Próximamente se establecerá en Toluca una fábrica de cristal, siendo toda la maquinaria y los obreros de origen alemán.

Los ingresos por la renta del timbre, sumaron en el pasado Febrero, pesos 1.506.542'76 contra 1.408.751, 31 en igual mes del año anterior. Diferencia en más este año, 97.791'45 pesos.

Bajo las órdenes del ingeniero Enrique Vols se ha comenzado la instalación del muelle fiscal de Frontera Tabasco. Concluido dicho trabajo se procederá á la canalización de la barra á fin de que puedan entrar en ella los buques de gran tonelaje.

Créese que comenzarán este mes los trabajos de construcción del ferrocarril de Santa Julia á Cuatro Caminos, el cual debe pasar por Popotlan, Tacuba, Atzacapozalco, Planepantla y Cuantlan. El día 5 de Mayo se inauguró el ferrocarril peninsular que va desde Mérida á Campeche. Los trabajos de construcción del ferro-

carril que unirá Michoacan con Patzcuaro adelantan rápidamente.

El Mensaje presidencial leído en la apertura del Congreso mexicano, hace constar que ningún cambio importante se ha producido en la situación económica. Señala la disminución sufrida por la renta de aduanas, la cual atribuye al desarrollo de las manufacturas indígenas y al aumento del derecho de timbre. La renta total del último semestre del año fiscal terminado en Enero de 1898, ha sido de 22.700.000 piastras. El mes pasado, el ministro de Fomento ha distribuido á los agricultores 20.000 sarmientos. Aunque el cultivo de la vid ha dado hasta ahora en México resultados negativos, créese que dentro de algunos años el éxito más completo coronará los esfuerzos de los viticultores mexicanos.

Según la memoria publicada por Mr. León Schönfeld, Vicecónsul de Francia en Tampico, se han instalado numerosas fábricas en México y, entre otras, doce de fósforos.

LAS DIEZ MINAS MEJORES DE VIZCAYA

Hé aquí las diez minas que han dado mayor rendimiento de cuantas han sido explotadas durante el tercer trimestre del ejercicio de 1897-98.

1.^a *Orconera*, propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Compañía Orconera, que ha sacado 128.411 tons. de mineral con un valor de 597.111,15 pesetas en boca de mina.

2.^a *Amistosa*, propiedad del Sr. Martínez Rivas, explotada por el mismo, que ha sacado 83.100 tons. con un valor de 400.365 pesetas.

3.^a *Unión*, propiedad del Sr. Martínez Rivas, explotada por el mismo, que ha sacado 57.400 tons. con un valor de 266.910 pesetas.

4.^a *Demasia Ser*, propiedad de los señores Ibarra hermanos, explotada por la Compañía Explotadora Ser, que ha sacado 31.827 toneladas, con un valor de 210.062 pesetas.

5.^a *Parcocha*, propiedad de la Compañía Parcocha Iron Ore, explotada por ella misma, que ha sacado 37.549 tons. con un valor de 174.606 pesetas.

6.^a *Cármén*, propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Orconera Iron Ore, que ha sacado 34.900 tons. con un valor de 162.285 pesetas.

7.^a *San Francisco*, propiedad de los señores Ibarra hermanos, explotada por D. Pedro P. Gandarias, que ha sacado 32.358 toneladas con un valor de 124.580 pesetas.

8.^a *Concha*, (Triano), propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Orconera Iron Ore que ha sacado 26.459 tons. con un valor de 123.034 pesetas.

9.^a *Malaespera*, propiedad de D. Juan Aburto, explotada por los Sres. Echevarrieta y Larrinaga, que han sacado 40.433 tons. con un valor de 121.314 pesetas.

10.^a *Demasia San Antonio*, propiedad de D. Cirilo M.^a de Ustara, explotada por la Compañía Explotadora, que ha sacado 26.090 tons. con un valor de 120.900 pesetas.

Comparada esta lista con la del trimestre anterior, se nota que conservan su orden con los n.^{os} 1, 2, 3 y 4, la «Orconera», la «Amistosa», la «Unión» y la «Demasia Ser», la «Parcocha» pasa del 8.^o lugar al 5.^o; la «Cármén» ocupa el 6.^o lugar como en el trimestre anterior, la «Concha» (Triano), pasa del 9.^o lugar al 8.^o; la Demasia «San Antonio» pasa del 5.^o lugar al 10.^o; dejan de figurar en la lista la Demasia «San Benito» y la «Concha» (Siote Concejos) y en cambio figuran la «Malaespera» y la «San Francisco».

EL FERROCARRIL CENTRAL DE VIZCAYA EN 1897

Apesar de la honda crisis que viene sufriendo la industria, el comercio, y en general la riqueza pública, apesar de la depresión que por causa de esa misma crisis y del alza de los cambios han experimentado nuestras relacio-

nes con Francia, el Ferrocarril Central de Vizcaya ha obtenido mayores rendimientos líquidos en el ejercicio de 1897 de los que alcanzó en el de 1896. Y es tanto más de notar ese aumento en los productos líquidos de la línea, si se tiene en cuenta que, debido á esas mismas anormales circunstancias de que hemos hecho mérito, los gastos naturales originados en la adquisición así de las primeras materias como de los diferentes efectos necesarios para la explotación, han sido más crecidos en razón del precio obtenido en los mercados tanto nacionales como extranjeros.

Así los gastos han aumentado en 19.171 pesetas no obstante lo cual los productos líquidos de la explotación excedieron en 15.687 pesetas á los del año anterior, siendo el producto total de 571.465 pesetas el mayor obtenido en los 16 años que lleva de explotación el ferrocarril. Han contribuido á este aumento en su totalidad los ingresos por transporte de mercancías que importaron 47.754 pesetas más que en 1896 mientras los viajeros produjeron 12.895 pesetas menos, siendo digno de notarse que la disminución fué considerable en los de 3.^a clase y pequeña en los de 1.^a, acusando un pequeño aumento los de 2.^a. Sin duda, á causa de la penuria económica, las personas acomodadas van dejando la primera por la segunda clase y los pobres que no pueden descender de clase, dejan de viajar.

Aparte este mejor resultado de la explotación la cuenta de los beneficios líquidos totales obtenidos por la compañía en 1897 arroja un aumento con relación al año anterior de pesetas 48.622 subiendo en junto á pesetas 377.847 de las cuales se han repartido á los accionistas 304.500 en dos dividendos semestrales de 6 por 100 y 7 por 100 cada uno, quedando sin repartir 73.347 de las cuales 17.312 se han destinado á la cuenta de gastos extraordinarios con cargo á los remanentes y el resto de pesetas 56.034 á aumentar el fondo de reserva voluntario que con el estatutario asciende ya á 800.000 pesetas. Se ha repartido por tanto en 1897 á los accionistas 21.750 pesetas (ó sea el 1 por 100) más que en 1896 y lo mismo que en los cuatro años de 1889, 1891-92 y 94 que han sido los más prósperos en la historia siempre floreciente de la compañía.

Teniendo en cuenta los tiempos que corremos, este es el mejor elogio que puede hacerse de sus administradores y la demostración más palmaria de la bondad del negocio.

Durante el último ejercicio se realizó, como nuestros lectores saben la conversión de las antiguas obligaciones hipotecarias del 5 por 100 por una nueva emisión de 8.000 obligaciones al 4 por 100, conversión que produjo un excedente líquido de pesetas 80.670 con lo que se verbe por los siguientes datos que tomamos de la Memoria del Consejo.

El valor nominal representado por las 8.000 Obligaciones de 1.^a hipoteca, de á 500 pesetas, al interés de 4 % y amortizables en un período de 70 años, de nueva creación, es de *Pesetas 4.000.000* y su producto, al tipo de 94 % á que se cedieron en firme al Banco del Comercio, de esta plaza, ascendió á . . . Pts. 3.760.000

Descontando, además de ese quebranto de 6 % el 6 1/2 % abonado á dicho Establecimiento en concepto de comisión, y los gastos de impresión de títulos, derechos reales, escrituras, etcétera, etc., ó sean. > 22.829,60

Resulta que el producto líquido obtenido por la Compañía fué de Pts. 3.737.140,40

equivalentes al 93,429 por 100 del valor nominal de la emisión.

Y siendo de pesetas 170.690,14 el promedio anual que, en concepto de intereses y amortización ha de pagarse, el interés resultante para la Compañía, incluso amortización, viene á ser de 4,56 por 100.

Anteriormente pagábamos por las Obligacio-

nes del 5 por 100 (intereses y amortización) las siguientes anualidades:

Por las de 1. ^a hipoteca. . .	Ptas.	77.387,64
Por las de 2. ^a hipoteca. . .	>	38.801,06
Por las de 3. ^a hipoteca. . .	>	77.383,56
Total.	Ptas.	193.572,26

y habiendo proporcionado dichas antiguas Obligaciones al tiempo de su enagenación un producto líquido de *Ptas. 3.613.565,42* (96,361 por 100 del valor nominal) el interés que la Compañía venia á satisfacer, incluso amortización, era de *5,35 por 100*.

Existe, pues, una economía en el interés de *0,79 por 100*, y un menor desembolso anual de *Ptas. 22.882,12*, apesar de haberse ampliado la nueva emisión á la suma de Ptas. 4.000.000 nominales. De ahí el que después de haber pagado *Ptas. 3.656.500* por el valor nominal de las 7.313 Obligaciones antiguas del 5 por 100 (2.892 de 1.^a hipoteca, 1.453 de 2.^a y 2.968 de 3.^a) que se hallaban en circulación y quedaron ya recogidas y amortizadas, haya proporcionado á la Compañía, la colocación de la nueva emisión, un excedente líquido de *80.670,40 pesetas*.

La terminación de la línea de Elgoibar á San Sebastián de la que se ha encargado la Compañía del Central, redundará seguramente en su beneficio compensando los sacrificios que ahora se imponen.

El Balance de la Compañía en 31 de Diciembre último, arroja un activo igual al pasivo de pesetas 13.983.632, de las cuales 6.362.412 corresponden á los gastos de establecimiento que han sido aumentados durante el último ejercicio en pesetas 62.500, suma de la que forman la mayor parte 48.000 pesetas pagadas al señor don Mariano Corral por la compra de 20 nuevos wagones cunas.

PUERTO DE BILBAO

RESUMEN DEL MES DE ABRIL

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Han entrado los buques siguientes:

Espanoles.....	37	Holandeses.....	4
Alemanes.....	7	Noruegos.....	20
Ingléses.....	139	Belgas.....	1
Franceses.....	18	Suecos.....	1
Daneses.....	1		

Total de buques entrados. 228

Habiendo importado en junto 30.545 tons. méts. de carga y 73.259 piezas de madera, que se descomponen en la forma siguiente:

Carbones.....	tons. méts.	27.685
Bacalao de Christiania.....	" "	123
Madera de Bayona y varios puertos.....	piezas	73.289
Carga general.....	tons. méts.	2.737

Carbones Extranjeros

El carbón importado procede de los puntos siguientes:

Newcastle.....	t/m	15.265	Rotterdam.....	t/m	5.321
Cardiff.....	"	1.948	Troon.....	"	1.522
Newport.....	"	3.029			

Total de carbón importado. 27.685

Carga general

La procedencia es la siguiente:

Newcastle.....	t/m	108	Bayona.....	t/m	90
Amberes.....	"	402	Londres.....	"	160
Liverpool.....	"	563	Rotterdam.....	"	178
Marsella.....	"	53	Hamburgo.....	"	159
Burdeos.....	"	14	Dunkerque.....	"	656
Glasgow.....	"	81	Cette.....	"	12
Gotemburgo.....	"	101	Heartpool.....	"	157

Total de carga general importada. 2.737

IMPORTACIONES DE CABOTAJE.

Han entrado los buques siguientes:

Vapores.....	65	Lanchones.....	7
Balandras.....	27	B Goleta.....	2
Pailebot.....	6	Pataches.....	1

Total de buques entrados. 108

Habiendo importado en junto 15.429 tons. méts. de carga, que se descomponen en la forma siguiente:

Carbones	tons.méts.	10.289
Cemento (Zumaya)	"	1.433
Ladrillo (Castro)	"	47
Carga general	"	3.660
Total de tons. méts. importadas		15.429

Carbones Nacionales

El carbón importado procede de los puntos siguientes:

Gijón	t/m	9.017
Avilés	"	1.081
Santander	"	132
Varios puertos	"	69
Total de carbón importado		10.289

Carga general

La procedencia de la carga general es la siguiente:

Castro-Urdiales.. t/m	52	Santoña	t/m	28
San Sebastián... "	135	S. Pedro Pinator.. "		330
Bermeo	4	Zumaya	"	27
Santander	417	Lequeitio	"	32
Sancti	122	Varios puertos... "		2.489
Deva	24			
Total de carga general importada				3.660

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Han salido los buques siguientes:

Ingléses	167	Españoles	16
Noruegos	13	Franceses	21
Holandeses	6	Belgas	2
Alemanes	10	Daneses	1
Total de buques salidos			233

Habiendo exportado en junto 392.694 tons. méts. de carga, dividida en la siguiente forma:

Mineral	t/m	391.394
Lingote	"	1.300
Total de tons. méts. exportadas		392.694

Mineral de hierro

El mineral de hierro ha sido exportado por las casas siguientes:

Orconera	82.552	Antonio López	19.968
Martinez Rivas	47.758	Badosa	1.570
Otto Kreizner	32.301	E. y Larrinaga	7.660
Griffits Tate	8.650	Parcocha	5.446
Dyer & Martyn	12.244	Macleod	18.396
S. de J. B. Rochet	41.036	L. Chávarri	23.534
Franco Belga	2.347	Larrea	2.500
L. Mining	9.798	Gumb	1.740
N. Seebold	42.209	Mac Lenann	4.989
Luis Núñez	7.100	Montschman	979
Allende	4.260	Sota	1.510
Basterra é hijos	6.649	Turner	3.870
L. Bellefroid	5.869	Testam.ª Durañona	2.024
M. Taramona	4.385		
Total de mineral exportado			391.394

Puntos de destino

El mineral se ha exportado á los puntos siguientes:

Newport	t/m	13.509	Bryton Ferry	t/m	2.528
Rotterdam	"	88.232	Dunkerque	"	16.566
Middlesbrough	"	78.972	Ayr	"	8.545
Cardiff	"	32.405	Jarrow	"	8.702
Glasgow	"	86.861	Barrow	"	1.610
Tyne Dock	"	16.370	Terneuzen	"	9.246
Newcastle	"	4.635	Stettin	"	8.667
Amberes	"	8.055	W. Harlepool	"	1.241
Saint Nazaire	"	8.968	Glason Dock	"	2.131
Swansea	"	12.559	Bones	"	4.343
Bayona	"	10.458	Kralzawick	"	4.576
Workington	"	5.274	Liverpool	"	718
Sunderland	"	6.193			
Total de mineral exportado					391.394

Lingote

Se han exportado 1.300 toneladas por la Sociedad Vizcaya con destino á Rouen.

EXPORTACIONES DE CABOTAJE.

Han salido los buques siguientes:

Vapores	65	Pallebot	3
Balandras	35	Lanchones	3
Pataches	1	B. Goleta	1
Total de buques salidos			109

Habiendo exportado en junto 25.047 tons. méts. de carga, que se descomponen en la forma siguiente:

Mineral	t/m	6.711
Lingote hierro	cls.	8.766.419
Hojalata	"	699.502
Tubos	"	164.781
Alambre	"	183.311
Harina	"	526.425
Vino	"	674.890
Otros productos	"	7.321.035
Total de carga general exportada		25.047

ESTADO COMPARATIVO del movimiento en tonelaje en el mes de Abril de 1898, respecto al mismo mes del año 1897.

	IMPORTACIONES				Totales
	Extranjero y Ultramar		Cabotaje		
	Carbón	C ^a gral.	Carb.	C ^a gral.	
Abril 1897.	32.084	5.427	9.070	3.875	50.456
" 1898.	27.685	2.737	10.259	5.140	45.821
Dif. ^a en 1898.	-4.399	-2.690	+1.219	+1.265	-4.635

	EXPORTACIONES				Totales
	Extranjero y Ultramar		Cabotaje		
	Mineral	C ^a gral.	Mral.	C ^a gral.	
Abril 1897.	328.231	1.685	5.899	10.494	346.309
" 1898.	391.394	1.300	6.711	15.336	417.741
Dif. ^a en 1898.	+63.163	-385	+812	+4.842	+71.432

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO.

Recaudación del mes de Abril último

DESCARGA DE		Pesetas. Cts.	
Extranjero.	{ Carbón extranjero	10.418,18	
	{ Europa	9.793,30	
	{ América extranjera... ..	1.872,36	
Cabotaje.	{ Carbón nacional	2.388,39	
	{ General	3.769,37	
CARGA			
Extranjero.	{ Mineral	215.211,36	
	{ Lingote	1.988,24	
	{ General	830,8	
Cabotaje.	{ Mineral	2.918,75	
	{ General	5.733,55	
TOTAL.		254.210,31	

Bilbao 1.º de Mayo 1898.—El Vice-Presidente, E. Coste y Vildósola.—El Contador, Vicente San Sebastian.

BOLETIN MINERO

EL MINERAL DE HIERRO

En Inglaterra.

Cardiff

Rubio superior	13/6 á 14/-
Pafna	13/- á 13/3
Todo á la base de 50 % de hierro	

Norte de Inglaterra

Rubio	14/6 á 15/-
-------------	-------------

Noroeste de Inglaterra.

Rubio	14/9 á 15/10
-------------	--------------

En Bilbao.

Rubio superior	9/- á 9/6
Id. inferior	6/- á 7/6
Campanil superior	10/- á 0/-
Id. corriente	0/- á 0/0
Carbonato calcinado	8/- á 8/9

NOTAS QUINCENALES

Apenas si se nota movimiento en el mercado de mineral, pues salvo algunos pequeños contratos la calma es la nota dominante. Se espera que con la entrada de los buenos tiempos tomará incremento las transacciones.

Las difíciles circunstancias porque atraviesa el país, parece ser influyen poderosamente en la paralización que se nota.

Hé aquí la exportación de la quincena comparada con la anterior:

Mineral embarcado del 9 al 23 de Abril	175.531
Id. id. del 23 de Abril al 7 de Mayo	207.571
Diferencia á favor de la 2.ª fecha	32.040

FLETES CONVENIDOS

Bilbao á Middlesbrough, vapor Rupel 7/3
" á Dunkerque, vapor Luteer 6/4 1/2
" á Glasson Dock, vapor Swansea 6/10 1/2
" á W. Hartlepool, vapor 6/-
" á Dunkerque, vapor 6/9
" á Middlesbrough, vapor Newhaven 6/-
" á Swansea, vapor Rhymney 4/10 1/2
" á Middlesbrough, vapor Becton 6/3
" á " " Refugio 6/3
" á Rotterdam, vapor Roschill 6/6
" á Middlesbrough, vapor 1.300 tons. 6/3
" á " " " 6/4 1/2
Santander á Tyne Dock, vapor 6/-

MERCADO DE CARBONES

Newcastle á Bilbao 1.500 tons. 4/6
" á " 1.300 tons. 4/6

Los fletes tanto de mineral como de carbón se sostienen muy fuertes y se espera aun mayor alza. Las huelgas de los mineros puede decirse que continúan en el mismo estado sin que se pueda tener la menor idea de cuando podrá quedar arreglado el conflicto. Los precios de carbones de 1.ª son de 20/- á 25/- y los de 2.ª de 15/- á 18/- f. á b. Cardiff.

MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.ª

Londres 6 Mayo 1898

Cobre Barras Chile ó g. m. b.	L. E. 51-10-0
" Cáscara 75 %	" 0-11-0
Estaño del Estrecho	" 65-13-9
" Inglés lingote	" 68-10-0
" Barritas	" 69-10-0
Plomo Español	" 14-5-0
Hierro Escocés	" 0-46-4
" Middlesbro	" 0-40-2
" Hematitas	" 0-50-5
Acciones Rio Tinto	" 25-13-9
" Tharsis	" 7-0-0
Plata	" 25 7/8
Exterior Español	" 29 7/8
Cambio á 3 m/f.	" —

ULTIMA NOTICIA

COTIZACION EN GLASGOW EL 6 MAYO
3,20 t.—Hierro Escocia

EXPEDIENTES MINEROS

Providencia acordando unir el escrito al expediente número 7.245 para la mina Descubierta, sita en término de Arcentales y Sopuerta, lo que se notifica al registrador D. Domingo Fernández, vecino de Baracaldo. (Boletín Oficial del 5 de Mayo de 1898).

Providencia acordando aprobar los expedientes números 6.982 y 6.983 para las minas Bartolo y Jose, sitas en términos de Bilbao y San Salvador del Valle, lo que se notifica al registrador de las mismas D. Benito de Sotila, vecino de Baracaldo. (Boletín Oficial del 5 de Mayo de 1898).

REGISTROS MINEROS

Por D. Miguel A. Vitoria, vecino de Bilbao, se ha solicitado 28 pertenencias para la mina Beatriz, de mineral de hierro, sita en término de Baracaldo; y 22 pertenencias para la mina María Aurora, de mineral de hierro, en término también de Baracaldo. (Boletín Oficial del 5 de Mayo de 1898).

Por D. Antonio Guinea y Macías, vecino de Bilbao, se ha solicitado 58 pertenencias para la mina Joshelu, de mineral de hierro, en término de Ibaranguélu. (Boletín Oficial del 5 de Mayo de 1898).

Por D. Isidoro Delclaux, vecino de Bilbao, se ha solicitado 8 pertenencias para la mina Car-

men, de mineral de hierro, en término de San Miguel de Basauri. (*Boletín Oficial* del 5 de Mayo de 1898).

Por D. Félix Herrero y Ceballos, vecino de Bilbao, se ha solicitado 30 pertenencias para la mina *Isidu*, de mineral de hierro, sita en término de Ceberio. (*Boletín Oficial* del 5 de Mayo de 1898).

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Anuario de la Minería, Metalurgia y Electricidad de España, con una sección de industrias químicas.—Año V.—1898.—Nuestro ilustrado colega la «Revista Minera» de Madrid, acaba de publicar el *Anuario* de este año, en el cual ha introducido tales reformas y mejoras, que bien puede decirse constituye un libro utilísimo distinto de los tomos publicados en años anteriores y que tanta aceptación han tenido en España y acaso más todavía en el extranjero.

Sigue siendo este *Anuario* la única publicación española donde se encuentran reunidos todos los datos industriales de España, y en el volumen de 1898 observamos la novedad de haber dividido la *Parte industrial* en cinco secciones: I. Minería; II. Metalurgia; III. Electricidad; IV. Industrias químicas; V. Asociaciones industriales, subdividiendo á su vez las cuatro primeras en Personal, Sociedades é Instalaciones de cada sección. El orden de esta clasificación facilita mucho la investigación de cualquier dato que se desee.

En las *Informaciones técnicas* encontramos descripciones de la mina Arrayanes, de la Sociedad Vizcaya, de la Central eléctrica de Málaga, del aprovechamiento de los gases de los hornos altos para la creación directa de fuerza motriz, el Reglamento de Policía Minera y otros datos estadísticos y técnicos de suma importancia.

Felicitemos á nuestro colega la «Revista Minera» por el empeño que pone en mejorar cada año una publicación que es sumamente útil para los mineros, los metalurgistas, los electricistas y los químicos,

Véndese al precio de 12 pesetas encuadrado en tela, y de 10 en rústica, en las principales librerías y en la Administración de la «Revista Minera» Villalar, 3, Madrid.

Un diccionario útil.—Hemos recibido la visita de las primeras entregas del «Diccionario de la Administración municipal de España» que publica «El Secretariado de Madrid.»

Con el simple hojeco de los mencionados cuadernos, se ve fácilmente que la obra es de utilidad indiscutible y de gran provecho para todos los amantes de nuestra administración.

En dicho Diccionario se insertan las Leyes íntegras y las Reales órdenes y Circulares que interesan á la Administración municipal ó á los Ayuntamientos; y seguidamente, ó sea después de las disposiciones legales, van los formularios para llevar á cabo el servicio que se recomienda, resultando con ello un gran ahorro de trabajo para los Alcaldes, Secretarios y demás funcionarios y una no escasa facilidad para la interpretación de las Leyes.

Esta obra, que aventaja á las demás similares en lo que se refiere á los formularios, se abrirá paso, porque además de la gran ventaja de ser muy útil, le acompaña la buena impresión, el buen papel y la economía.

El Libro de Bilbao y sus cercanías.—Hemos recibido el tomo correspondiente al año actual de esta importante y utilísima Guía artístico-comercial que desde hace 6 años viene publicando con gran éxito en esta villa el Sr. D. Cesáreo Artaza.

Tratándose de obra tan conccida, no necesitamos hacer su elogio. Baste decir, que por los datos de interés que contiene, es un libro indispensable, no solo para quien desconoce Bilbao, sino también para los mismos bilbaínos; principalmente comerciantes é industriales que se ven con frecuencia en la necesidad de consultarlos para sus negocios.

Las condiciones materiales, son las de costumbre y contiene magníficos fotograbados de edificios y vistas de Bilbao.

NOTAS SUELTAS

Buques de más carga.—Han salido de este puerto, desde el 29 de Abril al 6 del corriente, los vapores ingleses *City of Vocester* y *Ainsdale* con 3.285 y 3.250 toneladas respectivamente de mineral de hierro, cargados por los señores Macleod y C.^a, en los droppss de San Nicolás y Olaveaga y con destino á Rotterdam.

Entraron en el mismo período de tiempo el vapor español *Rivas* y el inglés *S. Granger* con 2.487 y 1.827 toneladas de carbón mineral para la Fábrica de San Francisco del Desierto y á la orden, procedentes de Newcastle el primero y de Troon el segundo.

Suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos de guerra.—*Suscripción en el Banco de Bilbao.*

	Pesetas.
Banco de Bilbao	150 000
Don Tomás José de Epalza	50 000
» Sebastián L. de Lerena	25 000
Doña Eustaquio de Olaso	1 000
Don Luis de Barroeta	5 000
Exemo. Sr. D. Eduardo Coste y Vildósola	5 000
Don Enrique de Aresti	5 000
» Manuel de Barandica	5 000
Un decidido partidario de la ortografía fonética	25
Don Benito Gil y Corres	25
Doña Elvira Gil y Corres	25
Don Félix Ortún	10
» Luis de Salazar	50 000
» Federico de Salazar	25 000
» José Clavo y Amo	25
» Valentín Ruiz del Río	25
Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Española	2 000
Total	323 135

Continúa abierta la suscripción.

BANCO DE BILBAO

Habiéndose extraviado un Resguardo de Depósito Voluntario de efectos, señalado con el número 106.006 expedido por este Banco el 16 de Febrero de 1893, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el artículo 31 de los Estatutos; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado del Resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 7 de Mayo de 1898.—El Secretario, *Jerónimo de Uria.*

COMISIÓN PROVINCIAL DE VIZGAYA

En virtud de lo dispuesto por la Exema. Diputación, la Comisión Provincial acordó en sesión de esta fecha sacar á pública subasta, en el salón de sesiones de la propia Diputación, las obras de cambio de cubiertas de la Casa de Juntas de Guernica, bajo las condiciones facultativas y económicas que desde ahora están de manifiesto en la oficina de Obras públicas de la provincia.

La subasta empezará á las doce horas del día 1.º de Junio próximo, debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados con arreglo al modelo ó plantilla que se facilitará por el Portero Mayor, consignando previamente en la Tesorería la cantidad que se fija en las indicadas condiciones.

No se admitirá ninguna que exceda de la

cantidad presupuesta, y todas las que se presenten irán acompañadas precisamente del documento que acredite haber hecho el depósito y de la cédula personal.

Bilbao 5 de Mayo de 1898.—El Vicepresidente, *Fernando de Carranza.*

BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 7 DE MAYO DE 1897

Caja de ahorros al 3½ por 100

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.	
Entradas en la últ. ^a semana Ptas.	328 344,00
Salidas id.	496.444,78
DIFERENCIA	168 100,78

Horas de despacho: de diez á una y de tres á cinco en todos los días laborables y de diez á doce en los festivos.

CAJA DE AHORROS

EN EL

BANCO DE BILBAO

Extracto de sus operaciones el sábado 7 de Mayo de 1898.

Entradas..	Entgas. de 118 individuos por imposiciones nuevas ptas.	218 746
	Entregas de 284 individuos por imposiciones sucesivas..	157.190 405,876
Salidas....	Totales 105 por ptas	123 254
	Parciales 225	174 545 297 799
Diferencia de más		108.077

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 26,50 á 26 por 100 á 8 días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de cuño español), de 9,75 á 20,75 por 100 p. á 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid, de 46 á 47 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres, á 1 ch. 1 por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, á 26,50 por 100 p.

Cambios de Méjico sobre España, á 46 por 100.

Premio del oro y precio de la plata.

Premio del oro en Madrid.

Alfonsinos...	48,00 por 100
Onzas...	50,00 —
Isabelinos...	54,00 —
Libras...	50,00 —
Francos...	63,50 —

Precio en Londres y París.

Barras de oro fino, 77 chelines 10³/₄ peniques la onza standard en Londres; en París 3.457,62 francos por kilo.

Barras de plata fina, 25¹⁵/₁₆ peniques la onza standard en Londres; en París, 95,32 francos el kilogramo.

Dollars mejicanos, 26 peniques la onza standard en Londres; en París, cada uno 2,30

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	6 Mayo	6 Mayo	6 Mayo
	1898	1897	1896
4 por 100 interior.....	43,70	64,80	63,10
4 por 100 exterior.....	62,90	78,40	74,80
4 por 100 amortizable..	52,75	77,20	76,50
6 por 100 billetes Cuba.	54,50	95,15	89,50
5 por 100 id.....	43,	79,35	74,90
Acciones del Banco....	290,	407,	373,
Londres á la vista... . .	54,45	—	29,82
París á la vista.....	115,	—	18,60
Exterior en París.....	29,87	—	63,

BUQUES ENTRADOS

Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 30 Abril al 6 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maíz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores..	166.301	3 044	290 238	495	216	14 097		
30	Vapor	Francés	Saint Pierre	571	Coffournie	0	0	0	0	0	507	Dunkerque	Varios
"	"	Inglés	Nellie	860	Ross	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	Lastre
"	"	"	Skanderburg	1195	Durx	0	0	0	0	0	0	Savona	0
"	"	"	Comorino	345	Marson	0	0	0	0	0	0	Nantes	0
"	"	"	Rhymney	820	Fox	0	0	0	0	0	0	Charente	0
"	"	"	Circassia	823	Minton	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
"	"	"	Douglas	446	Edwards	0	0	0	0	0	0	Rouen	0
2	"	"	Ottercaps	558	Walt	0	0	0	0	0	0	Havre	0
"	"	"	Inverleith	742	Perstice	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	"	R. Standard	790	Anderson	0	0	0	0	0	0	Idem	0
"	"	"	Gardina	1205	Rutherford	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
"	"	"	Lord Rosebery	763	James	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
"	"	"	Ancient Briton	611	Herderson	0	0	0	0	0	0	Watmouth	0
"	"	"	Rowland	855	Sanderson	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
"	"	Español	Cecilia	956	Garteiz	1 411	0	0	0	0	0	Liverpool	Orden
3	"	Alemán	Mercur	405	Langlois	0	0	0	0	0	352	Amberes	Varios
"	"	Español	Cabo San Sebastian	1176	Zorrozuza	0	0	0	0	0	136	Marsella	0
"	"	Inglés	Empress	1431	Hall	1 624	0	0	0	0	151	Newcastle	A Hornos y orden
"	"	"	Everest	1035	King	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	Lastre
"	"	"	Maroon	1029	Garry	0	0	0	0	0	0	Maryport	0
"	"	"	Ingoldsby	739	Smith	0	0	0	0	0	0	Charente	0
"	"	Belga	Congo	1825	Rein	0	0	0	0	0	0	Amberes	0
"	"	Holandés	Théano	1051	Pecasma	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
"	"	Inglés	Dariteus	923	Mopnell	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
"	"	"	Swansea	578	Wheler	0	0	0	0	0	0	Swansea	0
4	"	Español	Chimbo	78	Cortazar	0	0	3 761	0	0	10	Bayona	Varios
"	"	Belga	P. Philippe	1312	Delparte	0	0	0	0	0	0	Amberes	0
"	"	Inglés	B. Granger	873	Campbell	1 827	0	0	0	0	0	Troon	Orden
"	"	Español	Rivas	1781	Amorrortu	2 457	0	0	0	0	0	Newcastle	S.F. del Desierto
"	"	"	Zuria	1569	Bareño	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	Lastre
"	"	Francés	Atlantique	482	Nicolás	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
"	"	Inglés	Dunstanborough	606	Smith	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
"	"	"	Becton	905	Baslin	1 103	0	0	0	0	0	Dublin	Aznar y C. ^a
5	"	Francés	La Rochelle	756	Beby	0	0	0	0	0	0	Bayona	Lastre
"	"	"	La Pallice	563	Danielo	0	0	0	0	0	0	Idem	0
"	"	"	Calbert	1212	Even	0	0	0	0	0	0	Rouen	0
6	"	Inglés	Sinloó	689	Mary	0	0	0	0	0	0	Dublin	0
"	"	"	Buenhield	892	German	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
"	"	Español	Algoroteño	1746	Bollar	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
					TOTAL.....	174 783	3.044	293.999	495	216	15 206		

Importación de Cabotaje, desde el 29 Abril al 6 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbon	Tons. de cemento	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	38 868	3 757	140	170	155	14.147		
29	Vapor	Español	Chio	86	Olaeta	0	124	0	0	0	0	Zumaya	Allard
"	"	"	Triana	558	Zalvidea	0	0	0	0	0	1	Cadiz	Varios
"	"	"	Galea	729	Blasco	1 243	0	0	0	0	0	Gijón	Sdad Vizcaya
"	"	"	Maria Gertrudis	57	Jarden	0	0	0	0	0	9	Varios puertos	Varios
30	Balandra	"	Algorta	349	Beraza	450	0	0	0	0	0	Aviles	Sdad. Viz. aya
"	Vapor	"	Unión núm. 2	20	Marcue	0	0	0	0	0	4	Lequeitio	E. Arriaga
"	"	"	Victor	206	Armona	395	0	0	0	0	0	Gijón	Altos Hornos
"	"	"	Cantábico	171	Dobaran	400	0	0	0	0	0	Avilés	Idem
"	"	"	Progreso	114	Olivares	0	0	0	0	0	76	Santander	Varios
3	"	"	Chio	86	Olaeta	0	124	0	0	0	0	Zumaya	Allard
"	Balandra	"	Maria Luisa	19	Larrea	0	0	0	0	0	12	Castro	Aznar y C. ^a
"	Vapor	"	Unión Hullera	252	Oliver	508	0	0	0	0	0	Gijón	Altos Hornos
"	Pallebot	"	Maria	82	Hierro	0	0	0	0	0	22	Castro	Aznar y C. ^a
"	Vapor	"	Cantabria	576	Muñoz	703	0	0	0	0	2	Gijón	Altos Hornos
4	Pallebot	"	Fernandito	19	Manzanedo	0	0	0	0	0	25	Castro	E. Arriaga
"	Balandra	"	Gloria	17	Lancirica	0	24	0	0	0	0	Zumaya	Echevarria
"	Vapor	"	Comercio	84	Escobal	0	120	0	0	0	0	Idem	Allard
"	Pallebot	"	San Jose	22	Aspiazu	0	86	0	0	0	0	Idem	Castillo
"	"	"	Felipe	59	Chopitea	102	0	0	0	0	0	Gijón	M. Rivas
5	Vapor	"	Cotolino	83	Fernandez	0	0	0	0	0	2	Santoña	E. Arriaga
"	"	"	Victor	206	Armona	330	0	0	0	0	0	Gijón	Fca del Gas
"	"	"	Churruca	90	Uribarri	0	0	0	0	0	89	Pasages	Echevarria
"	Balandra	"	Sendeja	21	Ibarlucea	0	0	0	0	0	3	Bermeo	E. Arriaga
"	Vapor	"	Ugarte núm. 1	60	Zarrauga	0	0	0	0	0	44	Santander	Varios
"	"	"	Carmen	632	Barcelona	599	0	0	0	0	192	Varios puertos	Rivas y otros
					TOTAL..	43.598	4.185	140	170	155	14 616		

BUQUES SALIDOS

Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 30 Abril al 6 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tns. metros. de Mineral.	Tns. metros. de carga gnral.	Tns. metros. de lngt.yhier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
					Sumas anteriores	1.449.895	378	10 193			
29	Vapor	Inglés	Winfield	804	Gull	1.930	0	0	Martinez Rivas	Middlesbro	San Nicolas
"	"	Alemán	Fried Krupp	919	Gjerke	1 918	0	0	Orconera Iron Ore	Rotterdam	Orconera
"	"	Inglés	Union	831	Ejersen	1 603	0	0	N Seebold	Boness	San Nicolás
"	"	"	Amity	863	Hazleton	1 089	0	0	Otto Kreizner	Sunderland	Franco-Belga
30	"	"	Presto	563	Edwards	1 229	0	0	M. Taramona	Boston	San Nicolás
"	"	"	Foscolino	602	Amoussen	1 400	0	0	Luis Nuñez	Middlesbro	Olaveaga
"	"	"	Vanessa	709	mih	1 465	0	0	Griffiths Tate y C. ^a	Idem	Idem
"	"	Francés	Atlantique	482	Nicolás	1 204	0	0	L. Bellefroid	Bayona	Portugalete
"	"	Inglés	Hedworth	653	Toed	1 373	0	0	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Middlesbro	Idem
"	"	"	Lillian	779	Williams	1 554	0	0	Idem	Amberes	Idem
					SUMA Y SIGUE..	1.465.260	378	10.293			

Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 30 Abril al 6 Mayo de 1898

Día.	Aparejo.	Pabellón	Nombre del Buque.	Tons. de registro	Capitán.	Tns. métr. de Mineral.	Tns. métr. de carga genal.	Tns. métr. de Mgnt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
			Sumas anteriores.			1.449.895	378	10.293			
30	Vapor	Inglés	Clarence.	664	Dinan	1.382	0	0	Martinez Rivas	Whithaven	San Nicolás
"	"	Holandés	N. Holland	768	Peters	1.805	0	0	Suc de J. B. Rochet y C. ^a	Rotterdam	Franco-Belga
"	"	Inglés	Rocio	809	Davies	1.850	0	0	Antonio Lopez	Swansea	Portugalete
"	"	"	Janey			1.670	0	0	T. Allende	Middlesbro	Orconera
"	"	"	Fiuchale	445	Mellentin	936	0	0	V. Chávarri	Idem	Olaveaga
1	"	"	Hermia	1000	Jotters	2.100	0	0	Antonio Lopez	Glasgow	Olv. Gandarias
"	"	"	Cavendish	1023	Scott	2.180	0	0	Malceod y C. ^a	Middlesbro	San Nicolás
"	"	"	Kathleen	1114	Watters	2.250	0	0	Martinez Rivas	Idem	Idem
"	"	Noruego	Westwood	108	Olsen	2.267	0	0	Luchana Mining	Idem	Luchana Mining
2	"	Aleman	Sparta	718	Oeyn	1.250	0	0	L de Chávarri y C. ^a	Amberes	Franco-Belga
"	"	Inglés	Ranzani	912	Smith	1.282	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Rotterdam	Orconera
"	"	"	Newhauen	148	Nall	960	0	0	Dyer & Martyn	Middlesbro	Olaveaga
"	"	Español	Ibarra núm 4	1675	Aueguid	2.805	0	0	Otto Kreizner	Rotterdam	San Nicolás
"	"	Inglés	James Barras	981	Wattson	2.106	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Tyne Dock	Orconera
3	"	"	City of Worcester	1552	Fortine	3.285	0	0	Macleod y C. ^a	Rotterdam	San Nicolás
"	"	"	Franckland	439	Godfellow	991	0	0	Juan Santisteban	Middlesbro	Idem
"	"	"	Zanetta	832	Gibson	1.912	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Idem	Franco-Belga
"	"	"	Marchioness	1263	Crips	2.627	0	0	Martinez Rivas	Sunderland	San Nicolás
"	"	Noruego	Agnor	1024	Ginchert	2.106	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Tyne Dock	Orconera
"	"	Inglés	Isle of Dursey	563	Wodg	1.051	0	0	Antonio Lopez	Glasgow Dock	Olv. Gandarias
"	"	"	Ainsdale	1423	Hurst	3.250	0	0	Macleod y C. ^a	Rotterdam	Olaveaga
"	"	"	Caradsen	861	Jardes	1.935	0	0	Orconera Iron Ore	Tyne Dock	Orconera
"	"	"	Larc	853	Caft	1.706	0	0	Martinez Rivas	Middlesbro	San Nicolás
"	"	Español	Chimbo	78	Cortazar	85	0	0	Sers de J. B. Rochet y C. ^a	Bayona	Idem
"	"	Inglés	Douglas	446	Edwards	998	0	0	V. Chávarri	Middlesbro	Idem
"	"	"	Beamisch	790	Wedrinds	1.689	0	0	Orconera Iron Ore	Cardiff	Orconera
"	"	"	Jaroon			2.479	0	0	Idem	Rotterdam	Idem
4	"	Alemán	Ceres	505	Swendsen	462	0	0	Sucrs. de J. B. Rochet	Amberes	Portugalete
"	"	Inglés	Caedmon	738	Peppe r	1.606	0	0	Idem	Cardiff	Franco-Belga
"	"	"	Ancient Briton	611	Hunderson	1.378	0	0	Griffiths Tate y C. ^a	Middlesbro	Idem
"	"	"	Rupel	670	Jerswan	1.254	0	0	Martinez Rivas	Idem	San Nicolás
"	"	Noruego	Corisande	617	Arsen	1.400	0	0	L. Nuñez	Idem	Olaveaga
"	"	Inglés	Circassia	823	Minton	1.791	0	0	Parcocha Iron Ore y C. ^a	Idem	Orconera
"	"	"	Aarstein			2.535	0	0	Otto Kreizner	West Hartlepool	San Nicolás
"	"	"	Comorin	345	Masson	688	0	0	Idem	Glasgow Dock	Idem
"	"	Español	Elena	412	Agnirre	595	0	0	Antonio Lopez	Ayr	Olv. Gandarias
"	"	Francés	Rive de Gier	640	Depuin	1.281	0	0	Gustavo Motchman	Dunkerque	Luchana Mining
5	"	Inglés	Inverleith	742	Prentice	1.414	0	0	Macleod y C. ^a	Glasgow	Portugalete
"	"	"	Ingoldsby	739	Smith	1.744	0	0	Griffiths Tate y C. ^a	Cardiff	Franco-Belga
"	"	"	Lord Rosebery	763	Jones	1.575	0	0	H. de J. Arana	Glasgow	San Nicolás
"	"	"	Nellie	860	Rois	1.976	0	0	Orconera Iron Ore	Rotterdam	Orconera
"	"	"	Rowland	855	Sanderson	2.007	0	0	Idem	Idem	Idem
"	"	"	Mauritius			701	0	0	M. Taramona	Ayr	San Nicolás
"	"	"	Swansea	556	Weler	1.050	0	0	V. Larrea	Swansea	Olaveaga
"	"	"	Rhymney	573	Jose	1.250	0	0	Idem	Idem	Cadagua
6	"	"	Ottercaps	720	Walt	1.820	0	0	Luis Nuñez	Middlesbro	Olaveaga
"	"	"	Lebanon	565	Nesbitt	1.150	0	0	Dyer & Martyn	Stockton	Idem
"	"	"	Universal	810	Lunesden	1.739	0	0	Martinez Rivas	West Hartlepool	Portugalete
"	"	"	Dustamborough	660	Smith	1.470	0	0	Griffiths Tate y C. ^a	Middlesbro	Orconera
			TOTAL			1.550.813	378	10.293			

Exportación de Cabotaje, desde el 29 Abril al 6 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores
			Sumas anteriores.		16.747.539	30.973.850	2222.088	650.564	721.659	1818.637	1720.571	4.283.401		
29	Vapor	Español	Dolores	71	0	120.000	0	0	0	0	0	0	Pasages	M. Rivas
30	Patache	"	Pepe	47	0	33.233	0	0	0	0	0	12.919	Aviles	Varios
"	Balandra	"	Carmen Angeles	16	0	0	0	0	0	0	0	11.976	Lequeitio	"
"	Lanchon	"	Lequeitio	16	0	0	0	0	2.000	0	0	8.722	Idem	"
"	Vapor	"	Cotolino	85	0	0	7.035	0	0	9.590	0	57.110	Varios puertos	"
"	Balandra	"	Corazon de Jesús	15	0	0	0	0	0	0	0	14.779	Lequeitio	"
"	Vapor	"	Asturias	362	0	3.820	0	0	0	0	0	0	Gijon	Averly
"	Balandra	"	Tres Hermanos	13	0	0	0	0	5.375	0	0	19.923	Lequeitio	Varios
"	"	"	Sendeja	24	0	0	0	0	3.360	0	0	10.702	Bermeo	"
"	Vapor	"	Cabo Peñas	1213	0	1.134.562	47.582	29.075	12.618	46.537	0	191.849	Varios puertos	"
3	"	"	Triana	558	0	370.405	16.718	12.072	7.406	18.072	0	42.085	Idem	"
"	"	"	Maria Gertrudis	57	0	16.254	12.078	0	0	14.700	0	18.491	Idem	"
"	"	"	Pepe	47	0	2.375	0	0	0	0	0	2.240	Lequeitio	"
4	Pallebot	"	Paulita	13	0	0	0	0	0	0	0	18.292	Aviles	"
"	Balandra	"	Maria Luisa	19	0	0	0	0	0	5.000	0	9.110	Castro	"
"	"	"	San Pedro	31	0	0	0	0	0	0	0	16.624	San Sebastian	"
"	"	"	Union núm. 2	20	0	0	0	0	2.276	0	0	18.709	Lequeitio	"
"	Vapor	"	Progreso	114	0	0	0	0	0	12.473	0	12.677	Santander	"
			TOTAL		16.747.539	31.654.518	2298.501	691.711	741.683	1955.483	1733.044	11.739.259		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 30 ABRIL AL 6 MAYO DE 1898

Día 30.—Vapor Saint Pierre de Dunkerque: 2.446 k. simiente, 470 k. cobre, 1.482 k. latón, 4346 k. acero, 40000 k. cemento y 200000 k. fosfato de cal, orden; 360 k. tupos de cobre, V. Torre; 384 k. quincall, W. Andersch; 109 k. máquina, C. Yensen; 2028 k. calderas, Sagardui; 1390 k. vidrieria común, S. Orive; 1800 k. cases vacios, P. Fay; 2061 k. quincalla, L. Yohn; 200000 k. cemento, P. Zubia; 495 k. ferreteria, 6 k. id. y 332 k. puntas, Conrad; 260 k. loza, F. Amézaga; 52500 k. tierra blanca, Barandiaran; 346 k. puntas, M. Tocido; 360 k. sacos, P. Fay.
Día 3.—Vapor Mercur de Amberes: 5000 k. cá-

ñama, 573 k. grasa, 60690 k. cemento, orden; 2824 k. latón, 1040 k. alambre, 821 k. ferreteria, 15573 k. almidón y 142500 k. tocino, Conrad; 612 k. lino y 5118 k. cobre, Yanke; 3.315 k. alambre y 218 k. lino, Manjarrés; 201 k. papel pintado, A. Duo, 73000 k. naftalina, L. Harriet; 4959 k. aceite para engrasar, A. y Zulaica, 20.000 k. salitre, A. Taubman; 2122 k. color ordinario, Vda. Somonte; 1.500 k. cemento, A. Hornos; 1.000 k. id., Vizcaya; 10.08 k. resortes, L. Yohn; 3428 k. tornillos y tuercas, A. Taubman; 3948 k. maquinaria, L. Yohn.
Vapor Cabo San Sebastián de Marsella: 189 k. cables, P. Hahner; 183 k. cables, J. Ahlemeyer; 1267 k. cola fuerte y 12000 k. cemento, orden, 4600 k. mineral de azubre para abonos, Rica Hnos. 47.980 k. almendra de coprah, Tapia y Sobrino; 69166 k. id. Id.
Vapor Empress de Newcaetle: 34000 k. ce-

meato, orden. 590 k. sierras y barro de acero. A. Hornos. 5075 k. lingotes de cobre, id. 114187 k. ladrillo y tierra refractaria, id.
Día 4.—Vapor Chimbo de Bayona: 600 fajos madera, de pino, Viuda de Basaldua; 161 b. id., M. Uría; 3.000 tablas de pino, V. Barbier; 10.500 k. vacios, orden; 388 k. tegidos y cartón, G. Porier.
Vapor Prince Philippe de Amberes: 19.200 k. botellas vacias, Rochelt; 10.440 k. cemento, Yanke; 5.231 k. alambre de hierro y 1.200 k. naftalina, B. Manjarrés; 3 b. 320 k. cerraduras, Vda. de Andersch; 2.042 k. acero, Orconera Iron Ore; 6.175 k. cloruro de cal, Cadagua; 2.016 k. aceite, mineral, Busquet; 1.532 k. ejes, Betallere; 1.383 k. hierro, John; 1.831 k. hierro forjado, A. Conrad; 1.251 k. ferreteria, Rica hermanos; 3.172 k. vidrio plano, A. Deprit; 3.342 k. paraña, 10.000 palo madera, 518 k. hierro y 30.300 sosa, orden.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 29 ABRIL AL 6 MAYO DE 1898

Día 29.—Vapor *María Gertrudis* para Rivadeo: 3644 k. huevos y alubias, Muñoz. De Gijón: 4590 k. bidones vacíos, orden. Total 8234 kilos.

Día 30.—Vapor *Progreso* de Santander: 17.809 k. tabaco y 29.450 k. id. Representante C.^a Tabacos, 665 k. máquinas, C.^a Fabril Singer; 1190 k. cerveza, Alonso; 404 k. café, R. Alonso; 1.04 k. azúcar y otros, Abásolo; 5850 k. Olenafra, Soler y Sabadell; 184 k. canela, Vda. Astorqui; 628 k. café, P. Martín; 2055 k. café, Barturen; 1125 k. id. Izaguirre; 2048 k. cacao y otros, Lezama; 93 k. café, García; 640 k. cerveza, Matossi; 220 k. vidrio, Dors y C.^a; 2480 k. cerveza, Artabe; 3.00 k. ácido, Basabe; 5647 k. pintura, Barandiarán; 1680 k. cerveza, Alonso; 280 k. dulce, P. de la Encina; 400 k. agua mineral, Garmendia; 300 k. café, Alonso; Alonso; 1150 k. azúcar, UribeSalazar; 168 k. tabaco, C.^a Arrendataria. Total 75.770 kilos.

Día 3.—Vapor *Chnruca* de Pasajes: 89.000 k. hierro viejo, F. Echevarría.

Balandra Sendeja de Bermeo: 3429 k. varios, Arriaga.

Vapor Ugarte n.º 1 de Santander: 2160 k. pipería, Maruri; 2940 k. vino y otros, Zubillaga; 10.900 k. habas, R. Balparda; 2565 k. drogas, Garmendia; 7857 k. patatas, Elías; 1643 k. café y azúcar, Ibarreche; 4320 k. trapos, París; 1480 k. cerveza, Alonso; 503 k. drogas, Basabe; 25 k. aceite, M. Calle; 5874 k. patatas, M. Rico. Total 40.710 kilos.

Vapora Carmen de Barcelona: 6324 k. estearina, N. Saenz; 5814 k. aceite, C. Sanderson; 4100 k. azúcar, Urigüen; 11.592 k. aceite, orden. De Tarragona: 8.600 k. aguardiente, orden. De Valencia: 5600 k. arroz, Viuda de Blanco; 800 k. vino, E. de Diego; 7.500 k. arroz, Vide; 480 k. id. Magro, 500 k. id., D. Fernández. Total 23.700 kilos. De Cartagena: 400 k. pimienta, J. Padró. De Aguias: 9880 k. mármol y alquitrán, Lambarri. De Cádiz: 300 k. cognac, orden. De Málaga: 4897 k. coñac y aceite, orden; 575 k. azúcar, V. Urigüen; 4437 k. id., Llaguno; 2300 k. id., Vda. Astorqui; 1977 k. id. M. Calle; 1856 k. id. B. Serrano; 960 k. id. Antuña. De Vigo: 1200 k. grasa, S. Busquets. De Coruña: 1203 k. alambre, Barbier; 400 k. listones, H. Suarek; 2276 k. sebo, C.^a Basconia; 307 k. tabaco, C.^a Arrendataria. De Gijón: 2665 k. manteca, Vda. Vicuña; 6574 k. hierro, Ogara; 1212 k. id. A. Cortadi; 705 k. id., Mañarrés; 3700 k. id. Sheldon; 2.075 k. sidra y habichuela, Conrad; 10.300 k. varios Amézaga; 270 k. id. Castrillo; 15.380 k. loza, Cortina; 17.250 k. azúcar, orden; 1430 k. loza, N. de Diego; 3375 k. tabaco, C.^a Arrendataria; 598.900 k. carbón, J. Rivas; 29.200 k. varios, Director del Tranvía Urbano. Total 791.009 kilos.

Exportación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 30 ABRIL AL 6 MAYO DE 1898

Día 30.—Patache *Pepe* para Avilés: 33.233 k. hierro, Jáuregui; 750 k. lejía, Vaquero; 169 k. aguardiente, Arizmendi; 12.000 k. madera, Arana. Total 46.152 kilos.

Balandra Carmen Angeles para Lequeitio: 692 k. café y azúcar, Corcuera; 11.284 k. varios, Bengoechea. Total 11.976 kilos.

Lanchón Lequeitio para Lequeitio: 696 k. azúcar, Murillas; 2000 k. harina, E. Coste; 8026 k. varios, E. Arriaga. Total 10.722 kilos.

Vapor Cotelino para Santoña: 283 k. cartón, Ansuátegui; 23.732 k. varios Arriaga; 1500 k. garbanzos, A. Conrad; 9500 k. hoja lata, Iberia; 200 k. estaño, T. Morrison. Para Castro: 7035 k. harina, Fulate; 11.395 k. varios, Arriaga. Total 53.645 kilos.

Balandra Corazón de Jesús para Lequeitio:

3720 k. cacao y otros, Urigüen; 956 k. azúcar, Magro; 1167 k. hilaza, Rica; 1495 k. azúcar, Iezama; 7431 k. varios, Arriaga. Total 14.779 kilos

Balandra Sendeja para Bermeo: 3360 k. harina E. Coste; 35 k. café, Urigüen; 2300 k. cacao y otros, Garamendi; 8071 k. varios, Arriaga. Total 14.062 kilos.

Vapor Cabo Peñas para Santander: 500 k. hierro, A. Hornos; 2.300 k. hierro, Sociedad Vizcaya. Para Huelva: 10.000 k. harina, Arroyo; 152.000 k. hierro, A. Hornos; 330 k. pipería, Otalobe; 1500 k. hoja lata, Iberia; 5000 k. harina, E. Coste; 193 k. tubos hierro, T. Forjados; 574.450 k. hierro, Sociedad Vizcaya; 754 k. vino, Ugarteche. Para Cádiz: 6100 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Sevilla: 2750 k. pipería, Eguibar, 635 k. id. Sdad. Cooperativa; 500 k. id. Arregui; 1500 k. id. Zubillaga. Para Málaga: 339 k. lunas, Gorbea; 1540 k. hierro, Sdad. Euzkaria; 14.650 k. hierro, A. Hornos; 2115 k. hierro, Conrad; 00 k. mobiliario, R. Fernandez; 50.000 k. sulfato, P. Fay; 3740 k. clavos hierro, Echevarría 1300 k. vidrio, V. Vizcaina; 107 k. papel, P. Vizcaina; 23.370 k. hoja lata, Iberia; 1800 k. papel, P. del Cadagua; 880 k. tubos hierro, T. Forjados; 10.300 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Garrucha: 21.804 k. hierro, A. Hornos. Para Aguilas: 5382 k. hierro, A. Hornos; 1340 k. clavos hierro, Echevarría. Para Almería: 430 k. alambre de hierro, A. del Cadagua; 510 k. hierro, A. Hornos; 1098 k. hierro, A. Conrad; 840 k. hierro, Morrisson; 560 k. clavos hierro, Echevarría; 3041 k. madera Illera; 1020 k. bacalao, Schmedling; 750 k. hierro, C.^a Minera Sierra Alhamilla; 6000 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Cartagena: 1280 k. alambre de hierro, A. del Cadagua; 12.000 k. acero, A. Hornos; 8070 k. hoja lata, Iberia; 306 k. achicoria, Navea; 1239 k. acero, T. Deusto; 2061 k. tubos hierro T. Forjados; 4000 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Alicante: 991 k. abacá, Magro; 3150 k. id. M. Prieto. Para Valencia: 7000 k. harina, E. Coste; 109.200 k. hierro y acero, A. Hornos; 2620 k. hoja lata, Rochelt; 280 k. clavos hierro, Echevarría; 8078 k. papel, P. del Cadagua; 773 k. hierro, Pradera; 1569 k. tubos hierro, T. Forjados; 32.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Tarragona: 5000 k. hierro, A. Hornos; 1000 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Barcelona: 272.000 k. hierro, A. Hornos; 368 k. hierro, Pradera; 5500 k. acero, A. Hornos; 1650 k. clavos hierro, Echevarría; 2350 k. vidrio, V. Vizcaina; 11.820 k. hoja lata, Iberia; 4926 k. acero, T. Deusto; 11.689 k. tubos hierro, T. Forjados; 31.700 k. hierro, Tubos Forjados; 31.700 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Total 1.462.223 kilos.

Día 3.—Vapor *Triana* para Pasajes: 2395 k. papel, Echevarría. Para Santander: 483 k. hierro, García; 560 k. hierro, Taubman; 2900 k. hoja lata, Iberia; 1625 k. hierro, A. Hornos. Para Ferrol: 118 k. acero, Perez Yarza; 630 k. sardinas, Meave; 1000 k. harina, E. Coste; 340 k. hoja lata, Iberia; 4000 k. hierro, A. Hornos. Para Coruña: 1157 k. tierra industrial, Ansuátegui; 66 k. hierro, Aurrerá; 169 k. hierro, Pradera; 500 k. harina, E. Coste; 150 k. lona, J. Bilbao; 167 k. aguardiente, Ibarreche; 299 k. hilados, N. Hilaturas; 5900 k. hoja lata, Iberia; 658 k. lunas, Gorbea; 500 k. hierro, A. Hornos; 40 k. un coche, Larrinaga; 6370 k. papel, Zuricalday; 1400 k. vino, Saez. Para Carril: 7500 k. harina, E. Coste; 695 k. aguardiente, Pomés; 2900 k. hierro, Bolueta; 720 k. hierro, Yohn; 140 k. hierro, Iberia; 5000 k. harina, E. Coste. Para Marín: 14.100 k. hierro, A. Hornos. Para Vigo: 300 k. papel, A. Amuriza, 991 k. hierro, Mayol y Catalá; 4124 k. hierro, N. Diego; 600 k. botellas vacías, Fernández; 8743 k. vino, Manzanos; 720 k. aguardiente, Pomés; 379 k. hilados, N. Hilaturas; 514 k. hierro, Yohn; 2240 k. hierro, Taubman; 5720 k. hoja lata, Iberia; 16.266 k. vino, Bergé; 3760 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Cádiz: 500 k. harina, E. Coste; 360 k. vino, Ablanado; 7500 k. hoja lata, Iberia; 3244 k. tubos hierro, T. Forja-

dos; 8432 k. papel, Zuricalday; 7021 k. papel P. del Cadagua. Para Sevilla: 150.000 k. hierro, Rivas; 2352 k. hierro, García; 30 k. pipería, Perez; 1408 k. tocino, G. Escudero; 3000 k. harina, E. Coste; 1810 k. alambre hierro, A. del Cadagua; 1180 k. hierro, Sociedad Aurrerá; 1896 k. hierro, A. Conrad; 500 k. pipería, Urrutia; 14 k. vino, Vinícola, 7141 k. hierro, García; 1216 k. papel, P. Vizcaina; 2120 k. hierro, P. Fay; 7560 k. hierro, Echevarría; 13.300 k. hoja lata, Iberia; 723 k. acero, T. Deusto; 80 k. tubos hierro, T. Forjados; 63.879 k. hierro, A. Hornos; 7983 k. hierro, A. Taubman; 100.000 k. hierro, A. Hornos. Total 466.708 kilos.

Vapor María Gertrudis para Gijón: 6700 k. hoja lata, Iberia; 660 k. vino, Vinícola; 4800 k. hierro, Jáuregui; 2800 k. jabón, Tapia; 1907 k. droguería y otros, Barandiarán; 2900 k. lejía, Vaquero; 123 k. aguardiente, Yanke; 314 k. aguardiente, Pomés; 1000 k. hierro, Morrisson; 0 k. hierro, Aurrerá; 1650 k. tocino, Mellado; 636 k. acero, T. Deusto; 297 k. hilados, N. Hilaturas; 62 k. té, Navea; 5064 k. hoja lata, Rochelt. Para Rivadeo: 775 k. vino, Elorriaga; 532 k. hierro, Yohn. Para Vivero: 500 k. jarcía, Arteta; 542 k. droguería y otros, Barandiarán; 2600 k. karina, E. Coste; 1071 k. hierro, Conrad. Para Luarca: 3106 k. droguería y otros, Barandiarán; 120 k. varios, Yanke; 4250 k. abonos, Sdad. Dinamita; 552 k. hoja lata, Rochelt; 8055 k. madera, Lupardo; 509 k. garbanzos, Conrad; 501 k. hierro, Yohn; 160 k. vino, orden. Total 51.429 kilos.

Día 4.—Balandra *Paulita* para Lequeitio: 16.861 k. varios, Arriaga; 1491 k. café y otros, Vda. Astorqui. Total 18.292 kilos.

Pailebot Pepe para Avilés: 224 k. jabón, Tapia; 2375 k. hierro, Yohn. Total 4615 kilos.

Balandra María Luisa para Castro: 5000 k. harina, E. Coste; 9150 k. varios, Acha. Total 14.110 kilos.

Balandra San Pedro para San Sebastian: 2240 k. jabón, Tapia; 14.084 k. piedra artificial, Butsem. Total 16.24 kilos.

Balandra Unión n.º 2 para Lequeitio: 2276 k. harina, E. Coste; 545 k. arroz y otros, Uribe; 2181 k. azúcar, Urigüen; 13.60 k. varios, Arriaga; 2223 k. varios, Azaola. Total 20.985 kilos.

Vapor Progreso para Santander: 2805 k. droguería, Barandiarán; 1728 k. varios, Palacios; 3200 k. hierro, Prieto; 12.473 k. vino Maruri; 1600 k. vidrio, Alonso; 544 k. barnices, Barandiarán; 2800 k. jabón, Tapia. Total 25.150 kilos.

SECCIÓN FINANCIERA

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100 á 101 por 100 operación el 4 Mayo.

Acciones del Banco de Bilbao, á 335 id. 6 id.

Id. del Banco del Comercio, á 171 id. 5 id.

Id. del F.c. de Durango á Zumárraga, á 20 id. 5 id.

Id. del F.c. de Santander á Bilbao, á 83 id. 4 id.

Id. de la Unión Española de Explosivos, á 132 id. el 4 id.

Obligaciones del F.c. de Santander á Bilbao, á 93 id. 4 id.

Id. del F.c. de Bilbao á Portugalete, 1.^a emisión, á 93,50 id. el 3 id.

Obligaciones del F.c. Tudela á Bilbao 2.^a serie, á 105 id. 6 id.

Id. id. id. id. 3.^a serie, á 99,50 id. 6 id.

Id. de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, 1.^a emisión, á 103,75 id. 3 id.

Id. id. id. id. 3.^a id. á 103,50 id. 6 id.

Id. de la Sociedad «El Sitio», á 101 id. 3 id.

Id. de la Sociedad «La Vizcaya», á 98,50 idem, 5 id.

ATLLERES DE DEUSTO

✦ **BILBAO** ✦

ACEROS MOLDEADOS

se fabrican según modelos ó dibujos acotados, toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVIAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

LAVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO ✦ VAGONETAS DE TODOS TAMAÑOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: **JAIME R. BAYLEY.**

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos, Maquinaria para talleres.



G. ANTONIO NAVEA
BILBAO.

✦ CAFES. ✦ ✦ THES. ✦

O FICINA INTERNACIONAL
Y AGENCIA TÉCNICA
DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero industrial

PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

SOCIEDAD

ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clase
puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

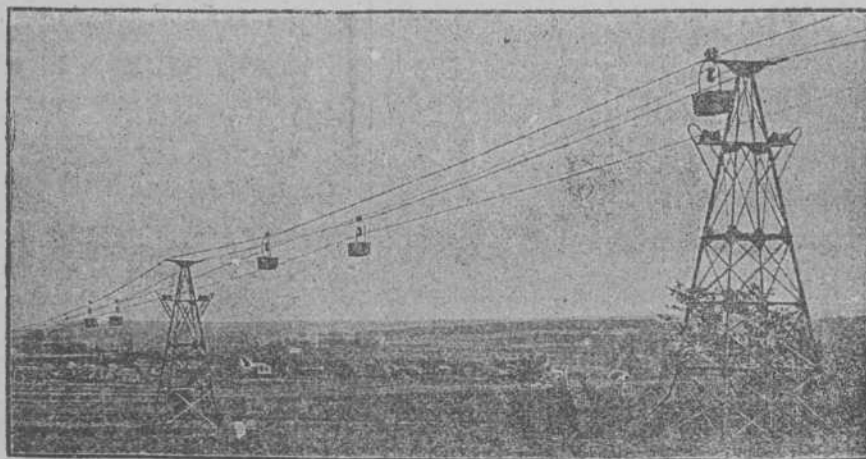
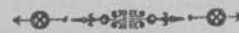
ADOLF BLEICHERT Y CIA. ✦ LEIPZIG-OHLIS.

(ALEMANIA)

REPRESENTANTE

PABLO HAEHNER. Ingeniero.

BILBAO.



FÁBRICA ESPECIAL

LA

Más antigua é importante
para la construcción de

TRANVIAS AÉREOS.

Sistema Bleichert.



25 años de práctica.

Más de 1000 instalaciones hechas
con una largura total de
más de 1.080.000 metros.



Primer premio en la Exposición de Chicago 1893.